Año IX—Número 2.147

SALTA

Martnes 11 de Julio de 1899

DIARIO DE LA TARDE

Redacción y Administración

ENTRE-RIOS Nº 71

ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES

HORAS DE OFICINA: DE 7 A. M. Á 6 P. M.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:

En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CIVICO

Buenos Aires, Julio 10 de 1899.
Fechado á la 1.45 p. m.
Recibido á las 5 p. m.

Probable renuncia del Dr. Irigoyen

«El Diario», órgano del partido mitrista, anuncia en su número de hoy que el actual gobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor Bernardo de Irigoyen, presentará en breve la renuncia de su elevado cargo, basándola en razones de salud.

En algunos circulos se presta crédito á esta noticia, mientras en otros se asegura que se trata de un *canard*, pues el doctor Irigoyen continuará al frente de esa provincia con su política reparadora y su gobierno de honradez acrisolada.

Buenos Aires, Julio 11 de 1899.
Fechado á las 12.20 a. m.
Recibido á las 12.50 a. m.

SESION DE LA C. DE DIPUTADOS

Continuación de la palabra ministerial

CONTESTACION DE VARELA

OTROS DETALLES

La cámara de diputados se ha reunido en sesion esta noche para continuar con el debate sobre la cuestion económica promovida por el diputado interpelante, Dr. Lobos, y escuchar la palabra oficial sobre ese importante asunto. La barra estaba repleta de personas de alta significacion social y política, como tambien la tribuna destinada á la prensa, esperando al ministro de hacienda, doctor Rosa, quien debia continuar con el uso de la palabra para dar las explicaciones pedidas en la interpelacion del viernes.

El doctor Rosa se hizo esperar algun tiempo, hasta que al fin se presentó muy exitado por el fracaso sufrido en la sesion anterior, llamando la atencion de la cámara.

Su discurso fuè corto, lleno de reticencias y contrariedades. Declaró que él en las explicaciones dadas en la sesion anterior sobre la accion y plan del gobierno en la cuestion económica, no habia dicho que la percepción de la renta relativa á los impuestos sobre el [illegible] ni la reglamentacion sobre tabaco, [illegible] alcoholes fuera el impuesto á [illegible] se retiró un fracaso, y en seguida [illegible] sin la cortesía debida, sin guardar el respeto y consideracion á la cámara, lo que causó hilaridad en unos y la protesta en otros, formándose un murmullo de desagrado en todos los diputados.

El diputado Varela Ortiz se puso de pié y pronunció un elocuente y concienzudo discurso, en el que hacia ver las inconsecuencias y errores con que ha tropezado el ministro en su discurso como en la práctica, demostrando que el gobierno no tiene plan fijo sobre finanzas, por lo que se resiente el tesoro público apesar de la riqueza del país y de la potencialidad del comercio, lo que á seguir en ese estado llevará á la Nacion á estrellarse en una gran debacle financiera, agotando los recursos de la República. No ha sido necesario, dice el diputado orador, librar un récio combate parlamentario contra el Ejecutivo para demostrar á la faz de la República que el gobierno actual carece de la competencia y rectitud en el arte de gobernar á los pueblos; que carece de la instruccion indispensable para el manejo de la cosa pública; que no tiene plan económico alguno; que no sabe administrar y hacer producir las finanzas con menoscabo del crédito y buen nombre del país, y que finalmente no es este el gobierno que se necesita.

La numerosa barra interrumpia al orador prodigándole grandes ovaciones.

El diputado Varela Ortiz continuó fustigando al gobierno, haciéndole serios cargos al general Roca, y terminó diciendo: «La prueba ineludible de mis aseveraciones están palpables en la conducta incorrecta y poco decorosa observada por el ministro de Hacienda como en este momento habeis visto, señores diputados. Admiro que despues de 60 horas de meditacion contínua en que ha estado el doctor Rosa, saliera nuevamente con declaraciones absurdas y vagas, sin consistencia alguna, lo que demuestra que ese funcionario público es incompetente para desempeñar el elevado cargo que se le ha confiado, con detrimento de los intereses del país!!»

El diputado correntino Dr. Cabral aplaudió frenéticamente á su colega y cuando terminó hizo mocion para que se invite al P. E. N. á que manifieste por medio de su ministro de Hacienda y «de una manera categórica, cuáles son las ideas y propósitos del Ejecutivo respecto del viejo emprèstito y sobre la conversion de la moneda fiduciaria», pues que el ministro al contestar la interpelacion solo habia mencionado esos pensamientos, dejando en duda á la cámara. Tambien habló de los cargos hechos por el diputado Varela Ortiz, adhiriéndose en todo á lo manifestado.

El diputado doctor Morel pidió al doctor Cabral que aplazase la mocion anterior hasta que se efectué el anunciado *meeting* de industriales y se presente la peticion de ese gremio, para continuar con el debate sobre la cuestion económica.

El diputado autor de la mocion, en vista de ese pedido, accedió aplazar esa mocion.

Ni uno solo de los diputados defendió al Poder Ejecutivo, observando una actitud mas bien contraria.

Buenos Aires, Julio 11 de 1899.
Fechado á las 5.30 a. m.
Recibido á las 6 a. m.

COMISION JUDICIAL PARLAMENTARIA

SOLICITUDES DESATENDIDAS

Viage del ministro norteamericano

RECHAZO DE REMUNERACIÓN

EL MINISTRO ANTE EL VATICANO

SU RECEPCION EN ROMA

FELICITACIONES RECIBIDAS

La Comisión Judicial parlamentaria encargada de procesar á los jueces infieles, ha recibido varias solicitudes en las que se pide el juicio político para la Cámara en lo Civil de esta capital federal, como tambien para el juez de primera instancia Dr. Navarro y para el juez de comercio Dr. Peyret.

La Comisión despues de haber estudiado esas solicitudes ha acordado no hacer lugar al juicio político pedido, por considerar que no hay [illegible] pruebas para ello.

—El ministro norteamericano, Mr. Buchanan, parte hoy en un vapor especial para la vecina ciudad de Montevideo, donde tomará el trasatlántico que lo ha de conducir á su patria.

El ministro Mr. Buchanan despidióse ayer del Presidente de la República y de sus ministros, como tambien del cuerpo diplomático extrangero.

—Sábese que Chile, considerándose perjudicado con el fallo que ha cabido en la cuestión sobre la Puna de Atacama, rechaza en absoluto la idea de dar una remuneración á Mr. Buchanan por su trabajo como árbitro en ese litigio internacional.

Parece que al fin no se dará esa remuneración al ministso norteamericano por considerárselo un menoscabo á su dignidad como diplomático y representante de una gran nación, y por prohibírselo las leyes de su país.

—Comunican de París que el ministro argentino en esa capital, Dr. Calvo, se muestra muy satisfecho de la designación hecha por el gobierno para que lo represente ante la Corte del Vaticano y reanudar así las relaciones interrumpidas. Agrégase que el Dr. Calvo solo espera que el gobierno del general Roca le envié las credenciales necesarias para emprender viage á Roma y presentarse á Su Santidad, el Papa Leon XIII, como representante argentino.

—Telegramas recibidos de Roma hacen saber que en el Vaticano se están efectuando grandes preparativos para la recepción del ministro argentino, Dr. Calvo, la que revestirá grandes proporciones por la solemnidad y suntuosa manifestación.

—El Dr. Calvo, actualmente en París, ha recibido numerosas y expresivas manifestaciones de aprecio, como tambien telegramas de felicitación de todos los prelados sud-americanos que han concurrido al Concilio disuelto.

Buenos Aires, Julio 11 de 1899.
Fechado á las 7 a. m.
Recibido á las 7.50 a. m.

MINISTRO ENFERMO

Declaración de Irigoyen

El ministro de Obras Públicas de la Nación, Dr. Emilio Civit, se encuentra enfermo en cama.

Algunos diarios atribuyen la enfermedad á los excesos de los banquetes que le han dado en las provincias de La Rioja, San Juan, Córdoba y Santa Fé, donde hizo su gira ministerial.

—El gobernador de la provincia Dr. Bernardo de Irigoyen, con motivo del rumor de la renuncia de la gobernación y consignado por «El Diario», ha sido entrevistado por un periodista de La Plata y ha declarado que esa noticia es absurda y no tiene fundamento alguno, y que permanecerá en el gobierno de la provincia siempre dispuesto á prestar sus servicios por la causa del país, en bien de la moral administrativa.

Buenos Aires, Julio 11 de 1899.

Fechado á las 11.40 a. m.
Recibido á las 12 m.

INPRESION DEL COMERCIO

Probable crisis ministerial

Presidente del Banco de la Nacion

MEETING DE INDUSTRIALES

Banquete diplomático

OTRAS NOTICIAS

Cotización del oro

Con motivo del tremendo fracaso del ministro de Hacienda, doctor Rosa, sufrido con la interpelacion de la cámara de diputados sobre la cuestion económica de actualidad, el comercio se muestra calmado pero criticando acerbamente la actitud del gobierno. La impresion es desfavorable para el gobierno que se ha divorciado por completo de la opinion pública, y aun de su mismo partivo, por haber demostrado inepcia en la admínsitracion de los intereses públicos.

—En todos los círculos bursátiles y en los allegados al general Roca se habla con insistencia de la inevitable renuncia del ministro fracasado, Dr. Rosa, de su cartera de Hacienda, dándose como candidato para reemplazarlo al Dr. Victorino de la Plaza, notable financista.

—Asevérase que en caso de producirse la renuncia del Dr. Rosa, es posible que arrastre tras sí una crísis general del ministerio actual.

—El señor Unsué ha aceptado el nombramiento que el gobierno nacional le ha conferido para presidente del directorio central del Banco de la Nación Argentina.

Este nombramiento ha sido bien recibido por la prensa y la opinión, lo que no se esperaba de la administración de Roca.

—El gremio de industriales en asamblea de ayer ha aprobado el *memorandum* que se presentará al Congreso Nacional en el *meeting* que piensa realizarse, fijando la fecha que tendrá lugar esta manifestación desde el 20 al 25 del corriente mes.

El comité trabaja activamente en los preparativos y organización del *meeting* de industriales, para dar cuenta al Centro el 18 del presente.

—En la legacion de Chile tendrá lugar esta noche un suntuoso banquete diplomático, al que asistirán el general Roca, los ministros del gabinete nacional, el cuerpo diplomático extrangero y numerosas personalidades políticas.

—Anoche en el zaguan de la casa Piedad número 558 volvió á producirse el estallido de una botella que contenia una sustancia explosiva, causando el pánico consiguiente é hiriendo á algunos transeuntes.

Esta es la tercera vez que se produce esta explosion, y hace pocos dias aconteció el segundo atentado.

No se ha podido saber hasta ahora el autor de ese hecho, pero la policía sigue la pista para descubrirlo.

—La sociedad comercial de Huebro Irigaria y Cia., que posee un gran almacen de suelas y otras mercaderías, se ha presentado en quiebra con un activo de 249,137.86 pesos nacionales y con un pasivo de 465,8000.40 pesos.

—En la primera rueda jugada hoy en la Bolsa de Comercio el oro abrió al 213 y cerró al 213.50.

SAN JUAN

FALLECIMIENTO

SAN JUAN, Julio 11, horas 9.28 a. m.—Falleció anoche en esta capital, víctima de una grave enfermedad, el Dr. Juan Crisóstomo Albarracin, anciano venerable y ex-ministro nacional en la presidencia del general Domingo Faustino Sarmiento.

La muerte de este hombre público ha causado penosa impresión en toda la sociedad que le tributará honras dignas.

El sepelio se efectuará hoy y será una verdadera manifestación de duelo.

ITALIA

AUDIENCIA PONTIFICIAL

FELICITACIÓN

Banquete en el Vaticano

ROMA, Julio 11, horas 9 a m.—Su Santidad el Papa Leon XIII, ha recibido ayer en audiencia pública y con gran solemnidad á todos los prelados sud-americanos que asistieron al Concilio disuelto, dándoles la bendición apostólica y pronunciando una gran alocución, en la que los felicitaba del buen resultado de los trabajos del Concilio, aprobando mil decretos sobre disciplina esclesiástica. Habló tambien de las prácticas religiosas y de la unión del clero sud-americano para bien de la iglesia católica.

—En el Vaticano se efectuará hoy un gran banquete con que se obsequiará á los prelados en despedida de esta capital del mundo católico.

—En seguida los prelados emprenderán viage al Asia Menor para visitar el santo sepulcro de Jerusalem.

FRANCIA

ARGENTINOS EN LA MISERIA

PARIS, Julio 11, horas 9 a. m.—Numerosos argentinos que vinieron á ésta cuidando ganados en pié, importados de esa, han emprendido viage al puerto del Havre á pié en la mayor miseria, por lo que se han visto obligados á mendigar por el camino.

INDULTO DE PROCESADOS

ÓTRO ANUNCIADO!

Condena de un espía

PARIS, Julio 11, horas 10 a. m.—El Presidente de la República, Mr. Loubet, ha firmado hoy un decreto gubernativo por el cual se indulta á una parte de los procesados por los desórdenes acontecidos en el Hipódromo Autenil en contra del mismo Presidente y promovidos por el partido monarquista.

Entre los indultados figuran muchos de los que forman la nobleza realista.

—En los círculos oficiales generalmente bien informados, asevérase que el dia 14 próximo, aniversario de la gloriosa toma de la Bastilla, el presidente Loubet indultará á los demás procesados por el asunto del Autenil.

—El general Silleta, perteneciente al ejército italiano, y tomado en las cercanias de Niza en momentos en que efectuaba algunos reconocimientos en la frontera franco-italiana, de las fortalezas francesas, ha sido confirmada por el supremo consejo de guerra la sentencia dada por el tribunal que lo juzgó primeramente por el delito de espionage.

INGLATERRA

PREPARATIVOS BÉLICOS

LÓNDRES, Julio 11, horas 9 a. m.—Por disposición del ministerio de la marina adoptada por resolución del primer ministro, Mr. Salisbury, se ha comenzado la movilización de 120 naves modernas para poner en pié de guerra la escuadra británica.

Parece que estos preparativos bélicos obedecen á la tirantez de relaciones con las repúblicas sud-africanas, Transwal y Orange.

ESPAÑA

CRÍSIS PARCIAL

PROBABLE MINISTRO

MADRID, Julio 11, horas 9 a. m.—En vista de los últimos acontecimientos político-religiosos ocurridos en todo el reino, parece que el general Polavieja presentará hoy la renuncia del ministerio de la guerra al presidente del consejo de ministros Sr. Silvela.

—Suena como candidato seguro para reemplazar al general Polavieja en caso que renunciara su cartera, el general Martinez Campos.

Ecos

Fiestas julias

EN EL TEATRO VICTORIA

El año pasado, con motivo de la representación de *La Revolución de Mayo*, llevada á la escena del teatro Victoria por la Escuela Normal de Varones, hubo un lleno completo.

Ahora, con ocasión de la fiesta del 9 de Julio, ha sido escasa la concurrencia, á pesar de que se trataba de conmemorar esta gran fecha histórica y de allegar recursos para el monumento que han de perpetuar la batalla del 20 de Febrero de 1813.

Debemos inferir de esto que el público se siente agobiado por tanta subscripción y que sin mediar la tarjeta de invitación que exija el sacrificio pecuniario, el compromiso moral se descompone en el sentido de guardar la bolsa para aquellos que muy bien podrian abrirla en estos casos, y para los otros, en la libertad de la indiferencia, que es tambien protectora del bolsillo.

Sensible es que tal cosa haya sucedido, por que la fiesta ha tenido un valor intrínsico que pocas veces se dará el caso de presenciar otra igual.

El teatro estaba muy bien adornado con banderas y guirnaldas;

La orquesta, que tanto trabajo habia costado organizarla, bajo la batuta del maestro D'Aló, ejecutó escogidas piezas de música.

El batallon de niños con sus vistosos trajes y sus movimientos tácticos, formaba el marco que ceñia el alegre cuadro.

Los pequeños actores de la fiesta desempeñaron con admirable acierto sus partes: lo mismo en el canto del Himno Nacional que en la caracterización de los personajes del memorable Congreso de Tucuman, estuvieron á la altura de la importancia de sus papeles.

La romanza cantada por el Sr. Carlos Lecumberry fué de un efecto vocal admirable.

Queda apenas reseñada la notable fiesta, tan llena de enseñanzas por lo que significa la jura de nuestra independencia, como extensamente agradable por los diversos números que la componian.

Se necesita paciencia, casi fervor para abarcar obras de la magnitud como la que nos ha presentado la Escuela Normal de Varones el 9 de Julio.

EN LA CALDERA

La Escuela Mixta de la Caldera que dirige la competente y laboriosa Profesora Sta. Jacoba Luque, ha realizado el dia de anteayer, en conmemoración del aniversario pátrio, una interesante fiesta escolar que, por más de un concepto, ha merecido y merece el aplauso popular.

A la una de la tarde dió comienzo la fiesta en el salón principal de la escuela que se encontraba artística y patrióticamente adornado;—lo mas respetable y distinguido del departamento se encontraba presente dando mayor realce al acto que fué de un carácter esencialmente educativo,—notamos la presencia de las señoras Benjamina F. de Figueroa, Rafaela A. de Cornejo, Jacoba R. de Luque, Ester M. de Usandivaras, Filomena F. de Iradi, Luisa M. de Castro, Lastenia S. de Carrizo, Corina L. de Jaime, señoritas de Aufrére, Soria y otras.

El programa desarrollado, fué muy variado.

El poco espacio que disponemos no nos permite entrar en muchos detalles, pero si diremos que el programa fué desarrollado con admirable brillantez, lo que prueba que la señorita directora y las señoritas profesoras Luque y Vivas

(Sigue al suplemento)

Domingo Güemes
ABOGADO
Ha abierto su estudio en la calle 20 de Febrero Nº 87.

Fernando Lòpez
ABOGADO
Ofrece al público sus servicios profesionales.
ESTUDIO: CALLE FLORIDA Nº 303.
252—Ind.

¡Ojo panaderos!
OCASIÓN DE COMPRAR BARATO
Se ofrece en venta los siguientes útiles de panadería: 1 máquina sobar, cilindros de acero, 1 tira brasas fierro, 1 batea grande, 2 pares árganas, banco, palas, latas y muchos otros artículos pertenecientes al ramo de panadería. Para tratar, calle Caseros, entre Libertad y Florida.—*Carmen Tiseyra*
Casa de D. Juan Benasar. 415—v.jl7

Botellas vacias
Los suscritos, pagamos un peso por la docena de botellas vacías de «Cerveza Palermo» que entreguen en nuestra casa.
451 v. Jl. 17 *Garcia y Urrestarazu*

Quesos de Carahuasi
Llegaron los afanados quesos de la finca de Carahuasi de propiedad del Sr. Juan Figueroa.
El encargado para la venta es el suscrito.
Manuel J. Figueroa.
Calle Alvarado esquina Córdoba
472 v. Jl. 12

†
AMELIA OJEDA
(Q. E. P. D.)
Falleció el 12 de Julio de 1898
Sus hermanos Nicolás, Pilar, Carmen y Rosa Ojeda, sus hermanos políticos Julia B. de Ojeda, Juan Cánepa y J. Hilario Tedin, invitan á sus relaciones para que se dignen asistir á las misas generales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en todos los templos de esta ciudad el miércoles 12 del corriente. Será favor que agradecerán.
La familia asistirá á la misa parroquial á las 9 a. m. en la Catedral. 503 v. Jl. 11.

†
JOSEFA E. FERNANDEZ CORNEJO
(Q. E. P. D.)
Falleció en Bs. As. el dia 8 del cte.
Eujenio Figueroa, hermano político, Cornelia F. Cornejo de Figueroa, hermana, Melchora F. de Cornejo, Micaela F. de Cornejo, Avelina L. de Cornejo, hermanas políticas, sus sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones á las misas que, en sufragio del alma de dicha finada, se celebrarán el dia sábado 15 del corriente en los templos de la Catedral y San Francisco.
Será favor que agradecerán.
Salta, Julio 10 de 1899. 504 v. Jl. 14·

†
MANUEL G. CÓRDOBA
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Octubre de 1897
CAROLINA L. DE CÓRDOBA
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Julio de 1896
Benita V de Lopez, Mercedes Lopez y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas generales que por el eterno descanso del alma de dichos finados se celebrarán el 13 en los templos de la Catedral, San Francisco, la Merced y San Alfonso.
Será favor que agradecerán eternamente
Salta, Julio 10 de 1898. 505 v. Jl 12

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Avelino Cabezas

CUYO 546

Entre Florida y San Martin

UNION TELEFÓNICA 2112

BUENOS AIRES

La casa mas importante de Sud América, en ropas hechas y sobre medida para Hombres, Jovenes, Niños y Niñas.

La que confecciona mejor y vende mas barato en todo el mundo.

INVIERNO de 1899

Ropa hecha para hombres

Trajes de saco por ps. 15, 18, 22, 25, 27, 29, 32, 34, 38, 40, 42, 43, 45, 48, 50 y 58.
Pantalones á ps. 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15.
Sacos de abrigo, á ps. 15, 18, 25, 32 y 35.
Sobretodos forros seda y forros de lana por pesos 18, 25, 28, 32, 33, 35, 40, 45, 48, 52, 55 hasta 70.
Trajes de smoking, por ps. 55.
Trajes de jacket, por ps. 45.

Ropa sobre medida para hombres

Trajes de saco, forros de lana. desde ps. 34, 35, 38, 40, 45. 48, 50, 55, 60, 65.
Trajes de saco con forros de seda, á ps. 40. 48, 50, 55, 60, 65, 70.
Trajes de jacket, forro lana, é ps. 45, 55, 65, 70, y 75.
Trajes de jacket forros de seda, cinco pesos mas cada traje.
Trajes de levita, cinco pesos mas que los de jacket.
Sobretodos forros de seda, por ps. 45, 50, 55, 58, 65 y 70.
Sobretodos forro de lana, por ps. 32, 38, 45 48, 50, 55 y 60.
Pantalones por ps. 10, 12, 14, 15, 16, 18, 20 y 22.
Sacos de montagñac y rizados, á ps. 30, 32, 35 y 38.
Trajes de smoking por ps. 65, 70, 75 y 80.
Trajes de frac. por ps. 80, 85, 90 y 100.

Ropa hecha para Jóvenes de 10 á 15 años

Trajes de saco, por ps. 14, 15, 18, 22, 25, 28, 30, 32, 35 38, 40 y 45.
Sobretodos forros de lana y de seda, por ps. 15, 20, 22, 25, 28, 30, 32, 35, 40, hasta 50.
Trajes de smoking, por ps. 35.
Pantalones, sacos y otras ropas, á precios baratísimos.

Ropa sobre medida para Jóvenes de 10 á 15 años

Trajes de saco, forros de lana, á ps. 28, 32, 34, 38, 40 y 45.
Trajes de saco forros de seda, a ps. 35, 40, 45, 50 y 55.
Sobretodos forros de seda, por ps. 35, 40, 45, 50, y 55.
Sobretodos forros de lana, por ps. 25, 28, 30, 35, 38, 40 y 45.
Pantalones desde ps. 8.
Sacos de montagñac y rizados, desde ps. 22.
Trajes de smoking, por ps. 38, 45, 50 y 55.

Ropa hecha para Niños de 2 á 12 años

Trajes desde pesos 3, 3,50 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 18, 19, 20, hasta 35.
Sobretodos y capas, forros de seda y lana, desde ps. 5, 7, 8, 9, 10, 12, 15, 18, hasta 30.
Gorras desde 1.50, hasta 3 pesos.

Ropa hecha para Niñas de 2 á 12 años

Trajes desde ps. 6, 7, 8, 10, 12, 15, 18, 20, 22, 25, 28, 32, hasta 35.
Saquitos de abrigo, forro seda y lana, á ps. 7, 8, 10, 12, 15, 18, 20 y 25.
Gorras desde 1.50 hasta ps. 6.

ROPA SOBRE MEDIDA

para Niños y Niñas de 2 á 12 años

desde el precio de ps. 8 y según tamaño no se altera en nada el precio de los trajes hechos.

NOTA — Para servir mejor al público, la casa permanecerá abierta los dias de trabajo hasta las 10 p. m. y los festivos, hasta las 5 p. m.

La Casa atiende con esmero los pedidos á domicilio, y los que le fueran hechos por correo, ya sean de la capital, de las provincias ó del estrangero.

Imp. Nacional, Cuyo 1270

Instrucciones para tomar medidas, propiedad exclusiva de la casa A. CABEZAS Cuyo 546 entre Florida y San Martin

BUENOS AIRES

Núm. 1

Largo de saco tomada con el centímetro y segun indican las manos desde el cuello hasta el largo que se quiera, anotando la numeración que marque.

Núm. 2

Esta medida sirve para saco, sobretodo jaquet, smoking, frac y levita.

Se toma el centímetro y se coloca empezando por uno en la mitad de la espalda G. Apoyando un dedo en la costura de la manga H. que une á la espalda y anotando la numeración que indique. Sigue el centímetro hasta el codo I y se repite la operación anterior, sigue hasta la muñecas volviendo á anotar la numeración del centímetro.

Núm. 3

Medida del busto en el pecho y en el vientre, sirve para saco chaleco, jaquet, levita, smoking frac y sobretodo.

Se toma el centímetro y se coloca todo al rededor del busto A como se indica, sin que sea flojo ni apretado y se anota la numeración que marque indicando la letra A que corresponde. Se efectua igual operación en el vientre B.

Núm. 4

Medida de abertura y largo del chaleco.

Se toma el centímetro y se coloca empezando por uno en la mitad del cuello en la parte de atrás se sigue hasta donde se desee la abertura P anotando la numeración se sigue hasta el largo total anotando también Q.

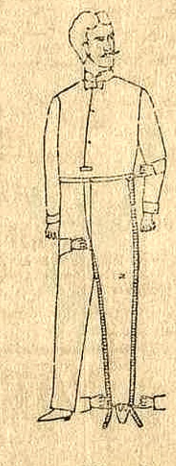

Núm. 5

Medida del pantalón N. Se coloca el centímetro empezando por uno desde encima de la [illegible] hasta un centímetro del [illegible] anotando la numeración que marque se vuelve á colocar O tocando bien entrepiernas hasta un centrímetro del suelo anotando los centímetros que indique.

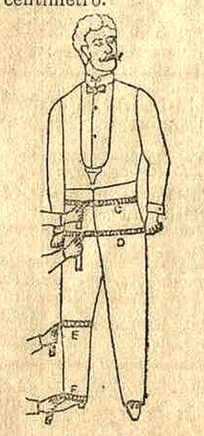

Núm. 6

Medida del Pantalón. C, se coloca el centímetro al rededor de la cintura anotando la numeración que marque D. La misma operación al rededor de la parte más pronunciada del cuerpo.

E La misma al rededor de la rodilla en el ancho que se quiera.

F La misma en la conclusión del pantalón.

Núm. 7

Medida de jaquet, levita ó frac.

Se coloca el centímetro como está indicado en el cuello, se sigue hasta el talle anotando la numeración, se sigue hasta el largo total anotando también.

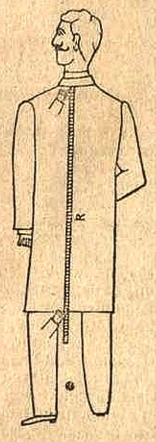

Núm. 8

Medida del largo de sobretodo.

Se coloca el centímetro como esta indicado en el cuello hasta el largo que se desee, anotando la numeración que marque.

NOTA — Las medidas necesarias para	saco	son N^ros 1, 2 y 3
« « « «	chaleco	« « 3 y 4
« « « «	pantalón	« « 5 y 6
« « « «	sobretodo	« « 2, 3 y 8
« « « «	smoking	« « 1, 2 y 3
« « « «	jaquet, frac ó levita	« « 7, 2 y 3

A toda persona que desee hacerse ropa en nuestra casa y tenga que remitirnos la medida en esta forma le enviaremos gratuito y franco de porte muestras y centímetro y un impreso como este en papel satinado adonde está mucho mas comprensible.

Las medidas para niñas y niños hasta doce años, son mas seguras además de las indicadas mandarnos la edad y si su desarrollo es mucho, regular ó poco.

Imp. de Carlos Gallarini Cuyo 1278.

B. Peña y Cia. Rematadores y Comisionistas

Nos encargamos de hacer venir toda clase de maquinas de la casa de Miguel Lanús y de cualquier otra casa de Buenos Aires y Rosario

Cerveza "RIO SEGUNDO" (Córdoba)

blanca y negra

La Cerveza "RIO SEGUNDO" es la más antigüa en la República y sus productos se distinguen por su absoluta pureza, buen gusto y baratura. Ofrecemos esta Cerveza à precio muy acomodado.

Esta Cerveza es recomendada por los médicos y muy usada en Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

Únicos Concesionarios en Salta: B. PEÑA y Cia. Caseros Núm. 194

Depositario: ROBERTO RITZER y Cia., Libertad entre Caseros y Alvarado

1020 - P

B. PEÑA y Compañia.

Tenemos en venta harina de Santa Fe, afrecho, harina y semita criolla del Molino de Araoz y Michel.

R. PEÑA y Cia.

TENEMOS EN VENTA. FIDEOS GRASA, VELAS Y JABON

SURTIDO ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

El Cívico

Suplemento correspondiente al Núm. 2147

LA MEJOR

CERVEZA Quilmes

La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 DOCENAS al año

UNICO CONCESIONARIO: **MIGUEL DE LOS RIOS.**

1000—P.

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional [de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898

UNICOS CONCESIONARIOS EN SALTA— **GARCIA Y URRESTARAZU.**

TIENDA "EL PROGRESO"

GRAN CASA DE MERCADERIAS GENERALES — NO RECONOCE COMPETENCIA EN CLASE Y PRECIOS

TIENE COMPRADOR PERMANENTE EN BUENOS AIRES

1000 P.

rabajan con inteligencia y contracción, lo que les ha valido la general simpatia del vecindario, que se muestra muy complacido y satisfecho.

Al finalizar el acto y á pedido de los presentes, el señor Lopez Pereyra pronunció una improvisación que fué muy aplaudido.

No terminaremos estas lineas sin hacer presente que el Sr. Juan Esteban Cornejo, sub-inspector de escuelas, y el Sr. Eustaquio Murúa, coronel del departamento, son las palancas de primer orden que hay por allí y que no hay acto benéfico donde no dejen sentir su influencia siempre entusiasta, progresista y desinteresada.

Nuestras felicitaciones, pues.

SOCIAL

VIAJEROS—Por el tren de mañana debe regresar á Buenos Aires el Sr. José Rapela, despues de haber hecho entrega de este Distrito de Correos y Telégrafos al gefe interino Sr. Pedro José Saravia.

El Sr. Rapela ha tenido que dejar el cargo que con tanto celo desempeñaba aquí para aceptar el puesto de gefe del Distrito III de Correos y Telégrafos de Mercedes, en la provincia de Buenos Aires, lo que importa un ascenso en reconocimiento de sus méritos y de su competencia.

A la vez que sentimos la ausencia del Sr. Rapela, deseámosle felicidad en su nuevo cargo.

ENFERMAS—Desde hace pocos dias se encuentra enferma de algun cuidado la respetable matrona Sra. Prediliana T. de Zerda, á quien deseamos una pronta mejoria.

—Tambien se halla enferma de algun cuidado segun se nos dice, la Sra. Isabel Zerda, hermana del distinguido caballero Angel Zerda.

CULTO CATÓLICO—Desde hace varios dias se ha comenzado en la iglesia de San Bernardo el novenario de Nuestra Señora del Carmen con gran solemnidad y concurrencia de fieles, entre los que se notan distinguidas señoras y señoritas de nuestra alta sociedad, gracias al entusiasmo y actividad que despliega el virtuoso capellan de ese convento, presbítero Manuel Suarez.

En los dias viernes, sábado y domingo próximo se celebrarán en ese templo solemnes misas con música y coro escogido, terminando con la procesión de esa milagrosa virgen.

[illegible]-PATRIA—A la suma recolec[illegible] y publicada enteriormente, por la Comisión encargada de la erección del monumento histórico de la batalla de Salta que es de. . . . . $ 1.309.86

hay que agregar:

Dr. Joaquin Corbalan. .	«	10
Dr. Adrian F. Cornejo	«	8
Sr. Felipe Lopez. . . .	«	5
Pbro. Manuel J. Elizondo	«	5
Recolectado en Chicoana	«	12.50
Sociedad Española. . .	«	333
Total	$	1.683.36

AVISOS

AVISO — SE OFRECE UNA partida de bolsas vacias, los interesados ocurran á casa del suscrito—Libertad 152.
500.v.Ag.8. RAFAEL DEL CARLO.

TINTORERIA GENERAL DE Juan Torrejon. En esta mi casa calle Florida, entre Corrientes y Entre-Rios.—Se tiñe generalmente toda clase de géneros de lana, vicuña, seda y algodón para caballeros y señoras, y al color que pidan, se entregará la obra á su dueño garantida. Así mismo se hace compostura y limpieza de géneros que se encuentren descoloridos, y á precios sin competencia.
El suscrito en su profesión es reconocido que honradamente ha trabajado en esta ciudad de Salta por más de ocho años.
163.Ind. *Juan Torrejon.*

UNA CAJA DE FIERRO—EL suscrito ofrece en venta
ANTONIO RAVIZZA.
450—v jl.20

BANCO H. NACIONAL — SE ARRIENDA—La finca de agricultura y pastoreo denominada "Bella Vista" ubicada en el departamento de la Poma (Valles Calchaquies) por el término de dos años á contar desde la fecha que se firme el contrato respectivo. Dicha finca está inscripta bajo el número hip 59[2821 en Série C.
Los interesados pueden dirigir sus propuestas cerradas al Banco hasta el dia 15 de Julio próximo, en cuya fecha serán abiertas á sus efectos.
143.v.Jl.14. EL AGENTE.

GRAN HOTEL—AVISO—TEnemos el agrado de participar á nuestros favorecedores y al público en general, que con fecha 6 del mes ppdo., ha quedado disuelta la sociedad que giraba bajo el rubro de
Corlatti y Cernuschi
haciéndose cargo del *activo* y *pasivo* el Sr. Cayetano Cernuschi, continuando el mismo negocio de la extinguida firma.—Salta, Julio 3 de 1899.
CORLATTI Y CERNUSCHI.
485.v.Jl.12.

AGUJAS PARA COSER—IMportadas y acreditadas desde 1863, son las mejores por Brandes y Möller.
Fijarse en la marca: firma de la casa
662—Ind.

SEDA PARA COSER—IMportada y acreditada desde 1863, es la mejor por **Brandes y Möller.**
Fijarse en la marca:
661—Ind.

Maderas

TABLONES Y BATIENTES DE CEDRO
tablas de cedro y nogal de 1 pulgada y 1/2 pulgada y alfajias de nogal. Precios sin competencia.—Calle Victoria N° 45.
284 v.D.31. *Mariano Boedo*

SE NECESITA—UN PEON CARrero para ocuparlo en el molino "La Fama" Cerrillos, que tenga buena recomendación. Se le pagará buen sueldo. Para tratar ocurrir al mismo establecimiento.
502.v.Ag.11. *Reimundin Hnos.*

Aguas minerales, legítimas y esterilizadas

del Rosario de la Frontera Vichy y Palau, embotelladas en las mismas vertientes por sus propietarios Palau y Cia.
Son sin disputa mucho mejores, mas baratas y mas frescas que sus similares, venidas de Europa.
Se expenden en todas las principales Droguerias, Farmacias] y casas de comercio de la Repùblica.
Han obtenido el primer premio en la Exposición Nacional.
Los que gusten probar pueden solicitar de los agentes.
Agentes generales en Salta señores: Garcia y Urrestarazu.
198.Ind. **PALAU y Cia.**

PLUMAS PARA ESCRIBIR

FABRICADAS POR PERRY Y CIA.
LONDON

Pídase la Nº 335 y Nº 341 en cajitas de media gruesa
y la marca "YAGO" en cajas de 100 plumas

De venta en toda la República
VALEN UN PESO LA CAJA

380—v. Nbre.22 2ª páj.

Armería

ARMERIA Y BAZAR NACIONAL

—DE—
J. Masciarelli
292 FLORIDA—ALTA

Esta casa, la mejor surtida en su ramo y que vende mas barato en Salta, ha recibido una variedad en articulos de *Jugueteria, Canasteria, Peluqueria y Cuchilleria* en general.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS DE CAZA
CARTUCHOS, BALAS Y MUNICIONES

Gran surtido en piezas de repuesto para armas y máquinas de coser.

BICICLETAS "PRINETTI STUCCHI"
Son las mejores: sólidas, fuertes y elegantes. Hasta hoy todas las carreras clásicas de la Unión Velocipédica Argentina han sido ganadas con máquinas "PINETTI STUCCHI".

ATENCIÓN
Toda persona que se sirva comprar una bicicleta en esta casa se le enseñará á andar gratis.
La casa se encargará tambien de hacer venir por cuenta de sus clientes cualquier clase de articulos pertenecientes al ramo.
Taller de composturas para bicicletas, armas y máquinas de coser, con exactitud, esmero y trabajo garantido.
Compostura de máquinas de coser á domicilio.
PRECIOS MÓDICOS.
ANTEOJOS

Pólvora de mina

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.
1007—P. **MAXIMIO VEGA.**

La Florida

RE TAURANT Y BILLAR
DE
Silverio Postiglioni
Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.
Su nuevo local Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1004.P

BOTICA DEL PUEBLO

DE
Cárlos Berking
LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO
DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.
Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.
DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.
1003—P.

VINOS de CAFAYATE

Morados de superior calidad y absoluta pureza de las bodegas de los señores Salvador Michel y David Michel. Vinos embotellados blancos y morados de diferentes precios y edades.
ROBERTO RITZER y Cia.
1018—P. LIBERTAD, ENTRE G. ALVARADO Y CASEROS.

ROSARIO DE LA FRONTERA

HOTEL DE LOS ALPES

—DE—
Eduardo Delaloye
Á UNA CUADRA DE LA ESTACION Y 5 KILÓMETROS DE LOS BAÑOS
ESTE HOTEL HA QUEDADO ABIERTO DESDE EL 15 DE MAYO PRÓXIMO PASADO AL 30 DE SETIEMBRE
COCINA DE PRIMERA CLASE
SERVICIO DE COCHES PARA LOS BAÑOS
434.v.Jl.13. PRECIO ACOMODADO

Ricardo Perez Camino
Profesor de Piano y Canto
Ofrece sus servicios en su nuevo domicilio: VICTORIA 67.
483.v.Ag.3.

ROMAN M. CAÑAVERAS
Participa á sus clientes y relaciones que continua ocupándose de asuntos de pensiones, devengados y judiciales y que ha trasladado su domicilio calle Europa 786 B. Aires.

RODOLFO SALAS
PROCURADOR
Gestiona asuntos judiciales en los Tribunales superiores y justicia de Paz. Cuenta con un abogado de reconocida competencia y honorabilidad.
Se encarga de trabajos que se relacionen con la contabilidad, y transacciones comerciales por cuenta de tercero.
Lerma 130. 376.Ind.

Moisés J. Salas
Procurador
Calle 20 de Febrero 276
—SALTA—
1009.P

ANGEL O. SANTILLAN
PROCURADOR
Escritorio Victoria Nº 181 y 183
entre Florida y 20 de Febrero.
(312v.jn.4)

CAROLINA PULVIERI DE C.
OBSTÈTRICA
Domicilio calle Victoria esquina Libertad Nº. 141 altos
382-IND.

AMARO FELSINA

de GIO: BUTON & Cia. de BOLOGNA
Es considerado el mejor, el mas delicioso y el mas higiénico de los aperitivos estimulantes y febrífugos. Ayuda la digestión y fortalece el estómago. Recomendado por notabilidades médicas.
PREMIADO CON 32 MEDALLAS DE ORO
Introductores: GANDOLFI, MOSS, PELLERANO y Cia.—Buenos Aires.
487.v.Setiembre 6.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Caballeros: tomen la **Bock**
Es la Cerveza reconocida mejor por las autoridades médicas de Buenos Aires

Señoras y señoritas: tomen la **Pilsen**
Es la Cerveza mas apropiada para los estómagos delicados

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy: 85.000 docenas

UNICO CONCESIONARIO Arìstides Hadrowa.

1010 P.

La Cerveza Negra STOUT ARGENTINA

es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus

principios estimulantes y nutritivos reconstituyentes poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

FABRICA NACIONAL DE CERVEZA
SOCIEDAD ANÓNIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350. Concesionario en SALTA: J. NÈGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno.—SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

480. Ind.—3ª pág.

SOCIEDAD ANÓNIMA
Fábrica Argentina de Alpargatas
Alpargatas de Máquina
MARCA REGISTRADA
Pídase siempre la marca "RUEDA" la única que usa esta fábrica y fíjense bien que cada alpargata lleve dentro y fuera esta marca y dentro el nombre: "ASHWORTH"
Téngase cuidado de no engañarse con marcas parecidas.
SE VENDEN EN TODOS LOS ALMACENES BUENOS
Unicos Agentes Ashworth & Cia.
CALLE PIEDAD 871 Buenos Aires

JUZGADO NACIONAL

Bases de licitación de las obras de reparación que deben efectuarse en el Colegio Nacional de esta Capital.

En cumplimiento de lo dispuesto por el P. E. Nacional y de lo mandado por el señor Juez de ésta Sección Dr. David Zambrano, llámase à licitación para las obras que se efectuarán en el Colegio Nacional de Salta, en un todo de acuerdo con los planos y especificaciones formulados por el Departamento de Obras públicas, que se encuentran en el espediente respectivo y en un plazo de dos meses, debiendo el contratista abonar una multa de cincuenta pesos $^m/_n$. por cada semana de retardo en la terminación de la obra.

El pago de estas obras se hará por medio de certificados mensuales, á pagar por la Tesorería del Ministerio de Obras Públicas, de los cuales se descontará el 10% que se retendrá en garantía hasta la recepción definitiva de la obra; lo que tendrá lugar tres meses despues de la completa terminación de los trabajos.

Las propuestas deberán presentarse en pliegos cerrados, con la firma del proponente ó proponentes y la del fiador que se ofrezca. La primera foja se hará en papel sellado de cinco pesos y las siguientes de un peso, debiendo acompañar tambien el certificado en que conste haber depositado en el Banco de la Nación Argentina á la órden del Director de Contabilidad de Obras Públicas, la cantidad de 1 % del valor del presupuesto, ó sean $^m/_n$. $ 33 08/100.

Este depósito será devuelto á los proponentes, cuyas propuestas no fueren aceptadas.

La fianza exijida al adjudicatario para el cumplimiento del contrato, podrá ser reemplazada por un depósito en el Banco de la Nación Argentina de un 5 % del valor de la propuesta en dinero ó en títulos de crédito público nacional al valor corriente en plaza.

En las propuestas debe fijarse el precio unitario por cada partida, en la forma indicada por presupuesto confeccionado por el Ministerio de Obras Públicas. Las propuestas se abrirán el dia veinte y uno del mes de Julio de 1899, á las tres p. m. en el Juzgado Federal de Salta, en presencia del señor Juez Federal y de los interesados que quieran concurrir al acto.

Vencido el plazo para la admisión de las propuestas y antes de abrirse los pliegos presentados, podrán sus autores manifestar las dudas que se les ofrezcan, ó pedir esplicaciones, no debiendo, una vez abierto el primer pliego, admitirse observaciones ni esplicaciones, que interrumpan el acto.

Se desechará toda propuesta que no se halle en un todo de acuerdo con estas bases.—Buenos Aires, Junio 14 de 1899.

Salta, Junio 20 de 1899.

Waldino Riarte,
Strio.

459.v.Jl.20.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % de precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación de remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1002 Pts

por B. Peña y Cia.

Núm. hipt. 111/5023 Série D

El dia once de Agosto próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederemos por órden del Directorio del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa situada en esta ciudad en el Boulevard Belgrano entre las calles Buenos Aires y Córdoba y á una cuadra de la plaza principal. El edificio de que se trata está construido en una superficie próxima de cuatrocientos diez metros cuadrados, conteniendo siete habitaciones y demás dependencias que constituyen la comodidad de una casa.

Límites: Norte, con terrenos de Dª Josefa A. de Pereda; Sud, con el Boulevard Belgrano; Este, con terrenos de los señores Murua y Oeste, con terrenos de D. Prudencio Palacios y señora Josefa A. de Pereda.

Base de venta: $ 3.000. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 3 000, reducida hoy á $ 2 545-958 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 2.545-958 hasta el precio de compra. El excedente sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 4 000, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho exedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 11 de Julio de 1899. 507.v Ag.11.

POR LOS MISMOS

Núm. hipt. 162/5936 Série E

El dia veinte y ocho de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros Nº 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada "Saladillo" ubicada en el Departamento de Campo Santo, con una superficie de novecientas cuadras cuadradas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo poseyendo en el primer ramo al rededor de cuarenta cuadras alfalfadas y rastrojos extensos destinados á la siembra de arroz, con cercos de alambre, como asi mismo mas terrenos para otras plantaciones, siendo sus campos de pastoreo excelentes para el ganado. Contiene diversas maderas de construcción, de las que las principales son: cedro, algarrobo y quebracho. Tiene un molino con toda su maquinaria, con un anexo de una peladora de arroz con ocho morteros movidos por una rueda hidráulica. La finca de que se trata, tiene abundante agua para la irrigación. Poseé tambien una casa con varias habitaciones, extensos corredores, gran cauchon y demás comodidades, y otra casa mas destinada á vivienda de peones.

Límites: Norte, con terrenos de D. Apolinar Figueroa; Sud, con el rio denominado "Saladillo"; Naciente, con terrenos tambien de D. Apolinar Figueroa y Poniente con la finca de D Mariano Perez. Base de venta: $ 18 569—610. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 20.000 en Série E que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 16.767—110; y abonará en efectivo el exceso sobre estos $ 16.767—110 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 20.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 28 de Junio de 1899.

473 v.Jl 27

Por José D. Soliverez

Núm. hipt. 14/396 Série P C

El dia veinte y cuatro de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de la finca denominada "Rodero" y "Negra Muerta" ubicada en los Departamentos de Iruya y Orán, siendo su extensión superficial de setenta y cinco y quinta leguas kilométricas cuadradas, ó lo mas ó menos que resulte.

Límites: Norte, con propiedad de los señores Herrera desde la división de la Provincia de Jujuy, con los señores Zeballos al Norte de los arroyos "Torroyo" y "Cabaña" hasta el cerro "Pelado"; con los señores Guzman, Ontiveros y Burgos, la cerrania de "Colansulí" y "Culebrilla" lindando con los Sres. Canchi las cerranias de "Torre Morada" hasta la palca de "Escuya" y un trecho del rio Iruya, y con los herederos de Belmonte este mismo rio; Sud, las cerranias de "Las Cañas", el abra de "Cortaderas" hasta el abra de "La Cruz" divide la finca de "San Andrés" propiedad de Alfredo Eguia; Este, las lomas de "Cortaderas" separan esta finca de la de San Igacio, propiedad de Anastacio Pastor; Oeste, el filo de las cumbres que van desde el abra de "La Cruz" hasta el cerro de "Laguna" es para la Provincia de Salta de la de (Iruyan) Jujuy (Humahuaca) —Esta venta se hará ad corpus. Base de venta: pesos 59.924.095. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 60.000 en Série P C que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 55.954.095; y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 55.954.095 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 60.000.

Aviso iniciado el dia 24 de Junio de 1899.

469.v.Jl.23

POR EL MISMO

Núm. hipt. 153/5748 Série E

El dia primero de Agosto próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada "San Miguel" ubicada en el Partido de La Merced, Departamento de Cerrillos, con una superficie de 252 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo su campo fértil y de buenos pastos.

Límites: Norte, con terrenos de Dª. Josefa T. de Bosdo; Sud, con propiedad de D. Navor Bosdo; Este, con el camino nacional y Oeste, con terrenos de la finca "Pucará" perteneciente al Departamento del Rosario de Lerma.

Base de venta: $2.747 728. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 3.000 en Série E que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 2545 948; y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 2.545—948 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 3.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 1º de Julio de 1899 481.v.Ag.29.

Por Juan E. Velarde

Nº. hip. 207/6001 Série E

El dia veinte y siete de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de la notable finca denominada "San José" ubicada en el departamento de Cafayate, partido de "Lorohuasi", con una extensión superficial de cuatro mil hectáreas ó lo más ó menos que resulte. El establecimiento vinícola que poseé, es de importancia por sus grandes viñedos, bodegas, lagares, alambiques, etc., aparte de sus campos de pastoreo y montes. Ademas poseé dos casas, la principal con once habitaciones y demás comodidades deseables y otra con tres habitaciones y demás comodidades relativas.

Límites: Norte, terrenos del Sr. Leonidas Peñalva y señora Cármen D. de Frias; Sud, con propiedad del Sr. Flávio Niño; Este, idem del Sr. Jacob Peñalva y Oeste con la de los señores Ahumada.

Base de venta: $ 18.175-610.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 20.000—en Série E que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 16.767—110; y abonará en efectivo el exceso sobre estos $ 16.767—110 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 20.000.—Esta venta se hará ad corpus.

Aviso iniciado el dia 27 de Junio de 1899.

471—v.jl.27

Por Pablo Saravia

Núm. hip. 32/4595 Série D

El dia veinte y nueve de Julio próximo, à las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada "El Cadillal", ubicada en el partido de "La Merced", departamento de Cerrillos, con una superficie de ciento treinta hectáreas, ó lo más ó menos que resulte. Casi todo el terreno está cultivado. Poseé maderas y buenas caleras, como tambien un horno para quemar cal; una gran huerta con árboles frutales y un potrero de campo bien clausurado. La finca tiene derecho al agua de dos acequias y existen varios arrenderos con sus respectivas casitas.

Límites: Norte, con terrenos de Da. Jesus Aranda; Este, con terrenos de D. José Ma. Gallo y D. Pastor; Sud, con el camino carril que vá á San Agustin y Oeste, con terrenos de D. Mariano Boedo.

Base de venta: $ 4 560-893.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 5.000 en Série D que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 4.243-263; y abonará en efectivo el exceso sobre estos $ 4.243-263 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 5 000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 29 de Junio de 1899. 477—v.jl.28

por Juan E. Velarde

JOYAS VALIOSAS

ARCS Y ANILLOS CON BRILLANTES
POR LO QUE DEN
Judicial

El dia Sàbado 15 de Julio de 1899 á horas 4 p. m. en punto, en el local calle Libertad núm. 284, donde estará mi bandera de remate, venderé á la mas alta postura, al contado y sin base:

1 juego de dos aros y un anillo con brillantes en forma de roseta y dos anillos en forma de almendra, uno de ellos con esmalte, negro.

Autoriza esta venta el siguiente edicto:

Juzgado Nacional—Por disposición del Sr. Juez Nacional Dr. David Zambrano, se ha de vender en público remate, dinero de contado y á la mas alta postura el dia quince de Julio próximo, à horas 4 p. m. por el martillero D. Juan E. Velarde, las alhajas embargadas á D. Guillermo Kemp y á su esposa, por ejecución del Banco Nacional en liquidación, las que consisten en un juego de dos aros y un anillo con brillantes en forma de rosetas y dos anillos más de brillantes en forma de almendra, uno de ellos con esmalte negro.

El remate se efectuará sin base.

Salta, Junio 30 de 1899.

Waldino Riarte,
Strio.

482.v.Jl.14.

POR EL MISMO

FINCAS EN RIVADAVIA
CASI POR LA NADA
Judicial

El dia 20 de Julio de 1899 á horas 4 p. m. en punto en el local calle Libertad esquina Caseros donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta, al contado y con la base que á cada uno se fija los inmuebles siguientes, ubicados en el departamento de Rivadavia, partido Belgrano.

1º Un lote de terreno—Extensión: un cuarto de legua cuadrada ó sea 2165 metros por ambos rumbos. Limita: Norte actual rio Teuco; Naciente, lote Nº 3, Sud, lote Nº 9, y Oeste, lote Nº 1—Tasación: $ 500. Base $ 250.

2º Estancia "Agua Bebida"—Extensión: media legua cuadrada. Colinda: Norte, con la estancia Nº 7 propiedad de Gabriel Puló; Este, estancia Nº 3 propiedad de D. Daniel Egües; Sud, con la Estancia Nº 21 propiedad del Sr. Puló, y al Poniente con la estancia Nº 13 Tasación: $ 900. Base $ 450.

3º Estancia "Cabeza del Tigre" ó sea el lote Nº 14. Extensión: media legua cuadrada. Limita: al Norte, con la estancia Nº 7; al Este, con la Nº 31; al Sud, la Nº. 21, y al Oeste, el Nº 13. Tasación: $ 900. Base $ 450.

Estas estancias poseen tierras fértiles, muchas aguadas y abundantes pastos propios para la cria de ganado.

Autoriza esta venta el siguiente decreto recaido en el juicio que sigue D. Napoleón Poma contra D. Ramón Galván.—Salta, Junio 30 de 1899 — Constando de autos no haber tenido lugar el remate por falta de postores. y de conformidad con el artículo 477 del Código de Procedimientos C. y C, procédase nuevamente á la venta en remate público de los bienes raices embargados con la redución del 25 % de su tasación por el martillero Juan E. Velarde, señalándose el dia 20 de Julio para que tenga lugar el remate, prévia publicación de edictos y demás formalides de ley.—Torino—Ante mi E. Guibert.

Por más datos, al suscrito

Juan E. Velarde.

490—v.jl.19

POR EL MISMO

LA FINCA "AGUA CALIENTE"
En el Departamento de la Candelaria
JUDICIAL

El dia 12 de Julio de 1899, á horas 2 p. m. en punto, en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta, al contado y con la base de $ 7.000, la valiosa finca denominada "Agua Caliente" ó "Agua Azul" situada en el Departamento de la Candelaria.—Limita: al Naciente, el cerro de la Ovejería; al Norte, la Quebrada que está ubicada en la mesada de Ramirez; al Poniente, el camino á Tucuman pasando por la Puerta de los Chañares, y Puerta de las Talitas hasta dar con la zanja del potrero que es límite Sur y que està ubicado de Naciente á Poniente.

Autoriza esta venta el siguiente decreto recaido en el juicio seguido por D. Moisés Dominguez contra Dª. Alveana S. de Rivas: "Salta, Junio 21 de 1899.—De conformidad á lo solicitado en este escrito, y de lo ordenado por el señor Juez exhortante, sáquese á remate la propiedad denominada "Agua Caliente" por el martillero propuesto D. Juan E. Velarde, bajo la base de siete mil pesos $^m/_n$., en que està avaluada para el pago de la contribución territorial, segun informe de fs. 10 vta. Señálase para que tenga lugar el remate el dia 12 de Julio próximo á horas 2 p. m., prévia publicación de edictos en dos diarios de esta ciudad y fijación de un ejemplar de ellos en los portales del Juzgado de Paz del Departamento donde está ubicado el inmueble, á cuyo efecto líbrese oficio y demás formalidades de ley.—Torino.—Ante mí: E. Guibert".

Juan E. Velarde.

464.v.Jl.11.

POR EL MISMO

ESPLÉNDIDA CASA
Construcción moderna
BARRIO INMEJORABLE
-tención capitalistas
COMO JUDICIAL

El dia miércoles 19 de Julio de 1899 á horas 2 p. m. en punto, en el local del Banco Provincial de Salta y por resolución del Directorio de este establecimiento venderé en remate público, con la ínfima base de $ 9.000 la hermosa casa, de material cocido construción moderna, ubicada en la calle 20 de Febrero números 49 y 51 á media cuadra del Mercado San Miguel, que es, sin disputa, uno de los mejores barrios de esta ciudad, por lo sano y comercial. Tiene dos habitaciones á la calle y siete en el interior; dos galerias, tres patios enlajados el primero con laja canteada; dos corralones; pozo de balde, letrina, cocina, ect. Extension: 11 metros 95 centímetros de frente, por 61 metros 90 centímetros de fondo. Limita: Este, calle 20 de Febrero; Norte propiedad de la testamentaria Luis Castro; Sud, propiedad Restituta Manrupe; Oeste, propiedad Pedro de la Cuesta y hermanos. Venta *ad corpus.*

El comprador abonará un 20 % al contado y el resto con amortizacion de 5 % trimestral é interés del 8 % anual, hasta la extinción de la deuda. La casa quedará afectada á este pago.

Los gastos de escrituración, comisión del martillero, avisos, etc. son por cuenta del comprador, el que deberá entregar como seña $ 500 en el acto del remate. En caso de desistir, ó no entregar el resto hasta enterar el 20 % de la compra dentro del término de 15 dias, perderá la seña.

El Banco se reserva el derecho de aprobar ó no el remate.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Por mas datos ocúrrase al Banco, donde pueden examinarse los títulos de propiedad ó al subscripto.

JUAN E. VELARDE.

484. v. Jl. 18.

POR EL MISMO

Remate pichincha

INMUEBLES SIN BASE

Casa en la calle Florida—Finca en Chicoana—Terreno en el Rosario de la Frontera—La manzana Nº 7 en el Campo de la Cruz

JUDICIAL

El dia jueves 20 de Julio de 1899, á horas 4 p. m. en punto, en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé al mejor postor, sin base y al contado los inmuebles que á continuación se detallan, pertenecientes á la testamentaria de D. Saturnino M. Salguero.

1ª CASA EN LA CALLE FLORIDA—Nº 222 al 228—17 1/2 varas de frente por 50 de fondo, más ó menos. Lindando: Naciente, propiedad de los Quiróz; Sud, propiedad de Eduardo Escudero; Norte, propiedad herederos Sanchez, y Poniente, calle Florida. Ha sido tasada en $ 4.000. Se vende sin base.

2ª FINCA EN CHICOANA—Consta de tres fracciones que hoy forman una sola finca. La primera fracción limita: Norte, propiedad Amelia Córdoba; Sud, Luciano Córdoba; Este, antiguo camino á Sumalao, y Oeste, herederos Molina y Paschetti. La 2ª fracción limita: Norte, los barrancos que la dividen de la propiedad herederos Segundo Burela; Sud, herederos Agapito Aguirre; Este, antiguo camino á Sumalao; Oeste, herederos de Molina y Paschetti. La 3ª fracción limita: al Norte, el Riacho; Sud y Este la finca Calvimonte; Oeste, camino á Sumalao. Tasación ps. 6.000. Se vende sin base.

3ª TERRENO EN EL ROSARIO DE LA FRONTERA—Limita: Norte, el Lote Nº 162; Sud, lotes Nº 156 y 158; Este, calle Sarmiento, y Oeste, lote Nº 159 del plano del ingeniero Rauch. Tasación ps. 180. Se vende sin base.

4ª La manzana Nº 7 del plano del Campo de la Cruz levantado por los ingenieros Cornejo y Solá. Tasación ps. 180. Base para la venta: ps. 90.—Autoriza esta venta el siguiente decreto:

Salta, Julio 3 de 1899—Lo decretado en la fecha en cuanto á los bienes rematados y en cuanto á los otros que no han sido vendidos, sáquense nuevamente á remate, sin base, por el mismo martillero Sr. Velarde, escepción hecha de la manzana Nº 7 que deberá rematarse con la rebaja del 25 %; publíquense los edictos respectivos en los diarios EL CÍVICO y «La Razón». Señálase para que tenga lugar el remate el dia 20 del corriente horas 4 p. m. Al 2º punto del precedente escrito, como se pide,—fijándose al efecto, el dia 7 del presente. Repóngase el sello.—Lopez—Ante mí: R. Lopez. 495 - vjl.19

POR EL MISMO

UN SITIO EN CERRILLOS

Otro en La Viña

BARRAS DE LAS MINAS

"Bernardina" "Cármen" y "San Roque"

Concurso M. A. Huerta

SIN BASE—POR LO QUE DÉN

JUDICIAL

El dia Miércoles 12 de Julio de 1899, á horas 3 p. m., en punto, en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta, por lo que dén y al contado, los siguientes bienes pertenecientes al concurso de D. Manuel A. Huerta:

1º Un terreno ubicado en el Departamento de Cerrillos.

2º Un terreno ubicado en el pueblo de La Viña.

3º Dos barras de la mina Bernardina, dos de la Cármen y dos de la San Roque.

Autoriza esta venta el siguiente:

EDICTO—En el juicio de concurso de D. Manuel A. Huerta el Sr Juez de Comercio ha proveido: Salta, Junio 30 de 1899.—De conformidad con lo dispuesto en el Art. 1520 del C de C. procédase á la venta en remate público por el martillero propuesto de los bienes raices pertenecientes á este concurso y de las barras de las minas Bernardina, Cármen y San Roque señalándose el dia 12 de Julio para que tenga lugar el remate á horas 3 p. m. prévia publicación de edictos durante ocho dias en los diarios «La Razon» y EL CÍVICO. Repóngase el sello.—Torino—Ante mí: E. Guibert, Actuario.

497 v. Jl. 11.

Por José D. Soliverez

Hermosa propiedad en "La Merced"

BASE REDUCIDA

Judicial—El dia 12 de julio próximo en el local donde estará colocada mi bandera de remate, Florida esquina Victoria á horas 3 p. m. procederé á vender en remate público y al contado una linda propiedad ubicada en el partido de "La Merced" departamento de Cerrillos.

La propiedad mencionada se encuentra en el centro de la población. Consta de una hermosa casa habitación formando esquina construida de material cocido y adobe. Hermosas galerias interiores y exteriores, todo bien rebocado y pintado y en buen estado de conservación.

Su superficie consta de 2.040 metros cuadrados más ó menos.

Contigua á la casa de referencia hay un terreno de 27 metros de frente por 60 de fondo, en el cual se encuentra edificada una pequeña casa de adobes de dos habitaciones, comedor y cocina, todo lo cual forma una sola propiedad.

Limita: por el Norte y Naciente, con propiedad de los herederos de Celestino Bellon; por el Sud, con la acequia que vá á San Agustin y por el Poniente con el camino real que vá á Chicoana.

Ha sido tasada en SEIS MIL PESOS m/n. Base de venta: CUATRO MIL PESOS m/n.

El remate se verificará con sujeción al siguiente

EDICTO:—Salta, Junio 10 de 1899—Constando de los testimonios adjuntos encontrarse inhibidos los esposos D. Belisario Dávalos y Dª. Cármen G. de Dávalos, razon por la cual se ha llevado á cabo el arreglo aprobado á fs. 37 y quedando éste sin efecto, procédase á la venta en remate público del bien raiz embargado bajo la base de las dos terceras partes de su tasación por el martillero propuesto, señalándose el dia 12 de Julio á horas 3 p. m. para que tenga lugar el remate, prévia publicación de edictos en dos diarios de esta ciudad y fijación de un ejemplar en los portales del Juzgado de Paz correspondiente.—Repóngase el sello.—TORINO—Ante mí: E. Guibert.

448—v jl.11

Por Pablo Saravia

SIN BASE—JUDICIAL

Finca en Campo Santo

Propia para la agricultura y cria de ganado

El 17 del corriente, horas 2 p. m. en el local de la calle Alvarado Nº 168 y 170 procederé á vender en público remate una finca denominada "Unchina, ubicada en el departamento de Campo-Santo, perteneciente á D. Benedicto Figueroa.

Límites: Norte y Naciente con propiedad del Sr. Mateo Tamayo, al Sud con propiedad del Sr. Antonio Alarcón y al Poniente con propiedad del Sr. Mariano Reyes.

El remate se verificará de conformidad al siguiente

EDICTO—Salta, Julio 3 de 1899.—Por el informe que antecede y proveyendo al escrito de fjs. 45 procédase á la venta en remate público del bien raiz embargado sin limitacón de precio, de conformidad con el artículo 478 del Código de Procedimiento C. y C. por el martillero D Pablo Saravia, señalándose el dia 17 del corriente para que tenga lugar el remate, prévia publicación de edictos y fijación de un ejemplar en los portales del Juzgado de Paz del partido corespondiente.—Torino — Ante mí: E. Guibert. 494—v.jl.16

POR EL MISMO

Base $ 750

El dia 15 del corriente, horas 2 p. m. en el local de la calle Alvarado Nº 168, procederé al remate de una casa y sitio ubicados en el pueblo de Campo-Santo.

Límites: Norte, con propiedad del Sr. Chaparro, Este, con propiedad del mismo señor; Sud con propiedad de D. José Benito Coronel, Este, con la calle real.

Su construcción es de adobe, techo de teja; tiene cinco grandes y cómodas habitaciones.

El remate se verificará de conformidad al siguiente

EDICTO:—Salta, Julio 1º de 1899—Procédase nuevamente y con la rebaja del 25 % de la base en que se sacó á remate el inmueble mencionado por el mismo martillero Sr. Pablo Saravia, prévia publicación de edictos, señalándose el dia 15 del corriente mes, debiendo mandarse un edicto al lugar en que está ubicado el inmueble embargado.—Saravia—Ante mí: David Gudiño. 493—v.jl.14

POR EL MISMO

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Situación inmejorable, donde nadie vende

Excelente venta

A media cuadra de la Plaza, con Tramway á la puerta.

¡OJO PICHINCHEROS!

Base de venta: $ 21.656.51 ctvs.

El dia 20 de Julio venderé en público remate, por órden del Banco de la Nación Argentina, en el local del mismo establecimiento, horas 3 p. m. una hermosa casa de altos con 19 habitaciones y 4 patios, y todas las dependencias necesarias; está ubicada en la calle Libertad entre Caseros y Alvarado núms. 265, 267 y 269

Los límites son: Banco Provincial de Salta, Norte, propiedad de la Sra. viuda de San Miguel, ó casa que fué de Carol ó de sus herederos; al Poniente, casa de D. Salustiano Sosa y al Naciente la calle Libertad.

Esta propiedad está gravada en la suma de 8.323.80 pesos en el Banco Nacional, de cuya deuda se hará cargo el comprador en las condiciones de ese establecimiento y por el excedente pagará el 10 o/o al contado y una letra á favor del Banco de la Nación por el saldo, con la amortización trimestral del 5 o/o y el interés mensual del establecimiento.

Esta venta se hará ad-corpus.

Los gastos de escrituración y comisión al rematador será de 2 o/o por cuenta del comprador. Los interesados pueden verse con el Gerente del Banco de la Nación ó con el subscripto.

Pocas veces se presentará la oportunidad de con poco desembolsar poder adquirir una magnífica propiedad como la que remataré, pues el comprador no tendrá sinó desembolsar el 10 o/o al contado, sobre el excedente de lo que adeuda la propiedad al Banco Hipotecario Nacional; por lo demás tendrá las facilidades de pago que mas arriba se expresan.

PABLO SARAVIA.

492. v Jl. 19.

POR EL MISMO

JUZGADO NACIONAL

Importante remate

Ojo—capitalistas—Ojo

La mejor finca de la provincia

Á UN PASO DE LA CIUDAD

Con agua propia y abundantísima

Base para la venta 80.000 pesos al contado

Por disposición del Sr. Juez Nacional Dr. David Zambrano, de fecha de ayer, se ha de vender en público remate y á la más alta postura, el dia 17 de Julio próximo por el martillero D. Pablo Saravia, la finca denominada "San Francisco" y adyacentes «Marquesa», "Vega" y "Valdivia" ubicada á una legua más ó menos de la ciudad y perteneciente á los señores Miranda herederos.

Esta finca con todos los edificios y plantaciones ha sido tasada en $ 120.000 m/n y los límites generales de ella son: al Norte, propiedad de la señora Constanza P. de Weiguel; al Sud, el Rio Ancho; al Naciente, el camino denominado Isla, y al Poniente con el camino nacional á Cerrillos. Dicha propiedad con sus cercos, agua, servidumbres, alfalfares y edificios, tiene una superficie de 7.109 hectáreas y una fracción segun el plano levantado por el agrimensor Sr. Bocchino.

El remate se efectuará con sujeción á los Arts. 288 y 289 de la Ley Nacional de Procedimientos.—Salta, Junio de 1899—WALDINO RIARTE, secretario.

En virtud de este edicto, procederé á vender en público remate, á horas 2 p. m. en mi escritorio Alvarado Núm. la propiedad perteneciente á Miranda herederos. Llamo la atencion de los señores capitalistas sobre esta hermosísima y productiva finca, la que puede considerarse como una de las mas valiosas de esta Provincia, por sus excelentes terrenos, abundante agua y por su proximidad á esta ciudad.

La base con que la sacaré á remate no presenta la cuarta parte de su valor, lo que quiere decir que es una pichincha que los hombres de capital no deben dejar escapar.

Los interesados pueden visitar desde ya la finca, llámoles la atención sobre la visión de los potreros y distribución del agua—PABLO SARAVIA.

491 v. Jl 16

POR EL MISMO

Base pesos 23 333 33 cs.

JUZGADO NACIONAL

Por disposición del señor Juez Nacional, Dr D. David Zambrano, se ha de vender en público remate, el dia veinte del corriente, á horas tres p. m. por el martillero don Pablo Saravia, la finca denominada «El Cármen» ubicada en el Departamento de San Cárlos y perteneciente á los herederos del señor Miranda

Esta propiedad, con todo el edificio cercado y plantado, limita: al Norte, propiedad de la señora Micaela Ruiz de los Llanos; al Sud, el «Rio Angastaco»; al Naciente el "Rio Calchaquí"; y al Poniente, la señora María G. de Lavin, Felicidad G. de Uriburu y don José Gorostiaga.

Ha sido tasada en la suma de treinta y cinco mil pesos moneda nacional, y el remate se ha de verificar con sujeción á los artículos 288 y 289 de la Ley Nacional de Procedimientos.

Salta, Julio 6 de 1899.

WALDINO RIARTE.

Secretario.

En virtud del anterior edicto, procederé al remate de la finca "El Cármen" el dia y hora señalado. En el local de la calle Alvarado Núm. 170

499. v. Jl. 19 PABLO SARAVIA.

Por B. Peña y Cia.

El dia doce del mes que corre á horas 4 p. m. en nuestro escritorio Caseros número 194 remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Dr. D. Santiago M. Lopez, las siguientes cabezas de ganado que se encuentran bajo la marca de don Andrés Avila en la estancia de Tala-Punco, Departamento del Rosario de la Frontera, y consistentes en—

40 cabeza de ganado vacuno entre grande y chico.

12 id. de id. caballar y lleguarizo.

El remate se verificará de conformidad con el siguiente:

DECRETO—Salta, Junio 27 de 1899—A mérito de lo informado por el Secretario, procédase a la venta en remate público por los martilleros señores Bernardo Peña y Cª de los ganados embargados en el presente juicio prévia publicación de edictos, señalándose para la venta el dia doce de Julio próximo—LOPEZ—Ante mí: Ramon Lopez—S.

498. v. Jl. 11.

Edictos

Habiéndose abierto el juicio testamentario del finado José A. Tenrreyros, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José A. Saravia, ha ordenado por decreto de fecha 26 del presente mes de Mayo, se cite por el presente edicto y por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho en dicha sucesión, á objeto de que dentro de dicho término se presenten ante la secretaria del suscrito haciendo valer los que á sus derechos corresponda, con los documentos y justificativos que lo acrediten—Salta, Mayo 31 de 1899—*David Gudiño*—E. S. 432 v. Jl 13

Habiéndose abierto los juicios testamentarios de D. Damian Nogales y su esposa en primeras nupcias fallecida en el presente año. Dª. Emeteria Montial de Guaimás, ante este juzgado, por el presente, y desde la primera publicación, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, comparezcan con sus justificativos, á los que tengan algun derecho que reclamar sea como herederos ó acreedores.—Cerrillos, Junio 17 de 1899 —Waldo Villarroel—J. de P. 460—v. jl 21

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago M. Lopez, se cita á todos los que se consideran con derecho á la sucesión de D. Navor Frias, para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias, bajo apercibimiento.

Salta, Junio 13 de 1899.—Ramón Lopez—Sºario. 445v. Jl 16

Por órden del Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Santiago M. Lopez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho en la sucesión del finado D Santiago Courtade, se presenten á hacerlos valer dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, bajo apercibimiento de derecho.—Salta, Junio 14 de 1899.—Ramon Lopez. 447—v.jl16

En el juicio de concurso Vergara y Morriones el Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino ha decretado lo siguiente: Salta, Junio 30 de 1899 —Por presentado el estado de liquidación y documentos adjuntos póngase en oficina por el término de ocho dias perentorios á los fines del Art. 1525 del C. de Comercio. Publíquense edictos por igual término en los diarios EL CÍVICO y "La Razon".—Torino—Ante mí: E. Guibert.—Lo que hace saber el suscrito Actuario á los acreedores é interesados en el presente concurso —Salta, Junio 30 de 1899 —*Ernesto Guibert*, Secretario.

489. v. Jl. 13.

Habiéndose presentado D. Jesús Plazaola con poder y título bastante de D Manuel Inocencio Ruiz solicitando posesión de una propiedad ubicada en el Chamical, jurisdicción de esta ciudad, de estensión de una legua de largo de Sud á Norte por tres cuartos de legua de ancho de Este á Oeste; que tiene por limites al Norte con propiedad de Dª. Victoria de Peralta, al Sud con propiedad de D. Florencio Acuña, al Este con propiedad del Dr. D. Francisco J. Ortiz y al Oeste con terrenos que pertenecieron á D. Máximo Sanchez—el Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Santiago M. López, ha ordenado se cite préviamente por edictos durante treinta dias á todos los que se consideren interesados en dicha diligencia.—Salta, 7 de Julio de 1899.—*Ramon López*, Secretario.

501. v. Ag. 8.

En el juicio testamentario de D. Bruno Alvarado, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. José Antonio Saravia, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á dicha sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualesquier carácter.—Salta, Junio 12 de 1899.—*David Gudiño*, E. S. 466. v. Jl. 20.

En el juicio testamentario de Dª. Celedonia Avila, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Antonio Saravia, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á dicha sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualquier carácter.—Salta, Junio 9 de 1899—David Gudiño, E. S. 480. v. Jl. 12.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de D. Rodolfo Zuviria, por auto de fecha 9 del corriente, y en cumplimiento del mismo, por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho en esta sucesión para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento en el término de 30 dias. El juicio se tramita en el Juzgado á cargo del Dr. Santiago M. Lopez, Secretaria del suscrito—Salta, Junio 12 de 1899—*R. Lopez*—Secretario. 488 v. Jl. 18.

Por disposicion del suscrito Juez de Paz Suplente de este Departamento se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, en cualquier forma que sea, á la testamentaria de D. Manuel Negretti, para que en el término de treinta dias se presenten ante este Juzgado á hacerlos valer, bajo apercibimiento de Ley.—Rosario de Lerma, Junio 11 de 1899.—*Juan J. Quevedo*. 478. v. Jl. 15

Por el presente se cita, llama y emplaza al Sr. Segundo R. Franco, para que en el término de 20 dias contados de la fecha de la publicación de este edicto se presente en esta Aduana Nacional á estar en derecho por sí ó apoderado, en el juicio que se le sigue por denuncia de contrabando de 4 tambores de coca.—Salta, Junio 23 de 1899.—*P. Abrego*. 466. v. Jl 16.

En el juicio de concurso civil de acreedores de los esposos D. Rosendo J. Cuello y Da. Teresa P. de Cuello, el Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. José A. Saravia ha dictado el siguiente decreto: Salta, Julio 3 de 1899.—Autos y Vistos: Por presentado con el poder y documentos adjuntos, téngasele por parte, y declárase concursados á los esposos Rosendo J Cuello y Teresa P. de Cuello. Nómbrase Síndico del concurso á D. Elias Gallardo. Hágase ocupación de todos los bienes, derechos y acciones y libros pertenecientes á los fallidos. Fíjase el término de 20 dias para que dentro de ellos se presenten al Síndico con sus cuentas y documentos los que se consideren acreedores y publíquense edictos durante el término de los 20 dias expresados en los diarios "La Razon" y EL CÍVICO remitiéndose un edicto al lugar del domicilio de los fallidos.—Artículos 686 y 687 del C. de P. Civil y Comercial—José Antonio Saravia—Ante mí: David Gudiño, Strio.—Lo que hace saber el suscrito Escribano Secretario por medio del presente, á los efectos consiguientes.—Salta, Julio 4 de 1899.—David Gudiño, Strio. 496. v. Ag. 16.

Ferrocarril C. Norte

HORARIO DE TRENES

SERVICIO DE INVIERNO DESDE EL 1º DE MAYO DE 1899 HASTA NUEVO AVISO

Servicio de combinación con el F. C. Central Córdoba y Central Argentino

Cuadro Núm. 1

SALIDAS

		PASAGEROS
Bs. Aires (Retiro)....sale	P. M. 2.00	Lúnes, Miércoles, Viernes.
Rosario Sta. Fé.......id.	9.00	
Córdoba..............id	A. M. 10 15	Martes, Jueves, Sábado
Tucumán............id	A. M. 7.00	Domingo, Miércoles y Viernes
Rosario la Frontera (*) llega	11.10	
id. id. sale	11.40	
Metán..............id	12 38	
Jujuy..............llega	7.00	
Gral. Güemes.......sale	P. M. 4.10	
Salta..............llega	6.00	

(*)—Almuerzo en el Rosario de la Frontera.
(§)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

REGRESOS

		PASAGEROS
Salta..............sale	A. M. 7.30	Lúnes, Miércoles y Viernes
Jujuy..............	6.50	
Gral. Güemes.........	9.00	
Rio Las Piedras. (§)llega	11.20	
id id id sale	11.50	
Metán..............	12.36	
Rosario de la Frontera...	P. M. 1.45	
Tucumán...........llega	6.00	
id sale	7.15	
Córdoba...........llega	P. M. 12 20	Mártes, Jueves, Sábado
Rosario de Santa-Fe...id.	P. M. 10.35	
Buenos Aires (Retiro)..id.	A. M. 7.25	Miércoles, Viernes y Domingo

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 2

SALIDAS

	A. M. MIXTO Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes	P. M. MIXTO Martes, Jueves y Sábado
Jujuy..........sale	6.50	1.35
Rio Blanco V.......“		V
Palpalá..........“	7.15	2.03
Perico...........“	7.50	2.46
Pampa Blanca......“	8 20	3.35
Gral. Güemes......llega	8.45	4.00

REGRESOS

	A. M. MIXTO Martes, Jueves y Sábado	P. M. MIXTO Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes
Gral. Güemes......sale	10.20	4.35
Pampa Blanca.......“	10 55	5.08
Perico............“	11.43	5.50
Palpalá...........“	12.30	6 30
Rio Blanco........“	V	V
Jujuy............llega	1.00	7.00

NOTA—Pasajeros para linea á Salta, véase cuadro Nº 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 3

SALIDAS

	A. M.	TREN MIXTO
Salta..............sale	8.00	Todos los dias
Mojotoro...........“	8.45	
Campo Santo........“	9.35	
General Güemes......llega	10.00	

REGRESOS

	P. M.	TREN MIXTO
General Güemes........sale	4.45	Todos los dias
Campo Santo..........“	5.15	
Mojotoro.............“	6.35	
Salta..............llega	7.30	

NOTA—Pasaajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Nº 2.

PROLONGACION DE SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

Cuadro Núm. 4

SALIDAS

	A. M.	P. M.	
Salta..............sale	7.20	3.30	TODOS LOS DIAS MIXTO
Alvarado...........id.	V	V	
Cerrillos..........id.	8.05	4.10	
La Merced..........“	8.25	4.30	
Zuviria............llega	9.00	5.05	

REGRESOS

	A. M.	P. M.	
Zuviria..........sale	9.40	5.40	TODOS LOS DIAS MIXTO
La Merced.........id.	10.15	6.15	
Cerrillos.........id.	10.35	6.35	
Alvarado..........id.	V	V	
Salta............llega	11.15	7.15	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasageros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Bs. Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin tr po Ferro-Carril.

Luis Rapelli—Administrador General.

"La Industrial"

LIBRERIA, PAPELERIA Y TIPOGRAFIA

—DE—

ANTONIO RODRIGUEZ

165, CALLE CASEROS, 165 - SALTA

Esta casa, la mejor surtida y que vende mas barato en Salta, recibe constantemente de Buenos Aires novedades en artículos de escritorio, papeleria, LIBROS DE MISA y tarjetas fantasia de todas clases. Cuenta con corresponsales activos y competentes en aquella Capital y se encarga de hacer venir cualquier articulo que se le pida en relación á su ramo.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS Y TEXTOS

para Escuelas provinciales, particulares y Colegios Nacionales.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

En el ramo de Tipografia prontitud y esmero en toda clase de impresiones comerciales, tarjetas de visita, participaciones de enlace y defunciones etc. etc.

165—CALLE CASEROS—165 224—Ind.

EECUADERNACION DEL COMERCIO

—DE—

JOSÈ V. AYBAR

CASEROS Nº 180, ENTRE FLORIDA Y 20 DE FEBRERO—SALTA

Comunico á mi clientela y al público que en mi nuevo domicilio he introducido mejoras en el taller haciendo toda clase de encuadernaciones, con prontitud, perfección, y á precios sin competencia por lo baratos

Compro y recibo en comisión toda clase de libros usados y vendo nuevos y baratos.

Se hacen carpetas y papeleras, se componen albums, estuches, se limpia cuadros al óleo y se coloca marcos á cuadros, mapas y planos. V. Ag. 21.

Cleveland BICYCLES

La mejor que se construye. El mas alto grado de perfección, solidez y elegancia.

Utiles y accesorios de todas clases

Grandes talleres para reparaciones

Bicicletas Nyack—garantidas 1 año $ 70 oro.

M. RIGOU & Cia.

467 ESMERALDA 469

BUENOS AIRES

127P.

EXPOSICIÓN NACIONAL

AL BUEN JARDINERO—HAMONET Hijos, 35 Florida, Buenos Aires. Colección completa en semillas de flores, legumbres y forrageras—Bulbos y garras de flores. Gran surtido de plantas frutales—forestales y de adorno—Plantas de ramio.—Ramos, canastas y coronas en flores naturales. Premios en la última Exposición nacional de Bs. Aires: 1 Gran Premio de Honor—7 medallas de Oro y 4 medallas de plata.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar